

## **ASAMBLEA LEGISLATIVA:**

Los integrantes de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 4 párrafo segundo, 5 fracción I, 53 fracción II y 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 21 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

## **C O N V O C A**

A los ciudadanos diputados integrantes de esta Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, **el día 30 de junio de 2017, a las 11:00 horas**, para tratar el punto siguiente:

**ÚNICO.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que **se reforma el artículo 299 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios**; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

**Tlaxcala de Xicohtécatl, a 29 de junio de 2017**

C. AITZURY FERNANDA SANDOVAL VEGA  
DIP. PRESIDENTA

C. ENRIQUE PADILLA SÁNCHEZ  
DIP. SECRETARIO

C. CÉSAR FREDY CUATENCONTZI CUAHUTLE  
DIP. SECRETARIO

C. DULCE MARÍA ORTENCIA MASTRANZO CORONA  
DIP. VOCAL